



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, a 10 de febrero de 2022

EXPEDIENTE 66/2021

ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- JUAN ENRIQUE INFANTE PECH.

Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 10 de febrero de 2022, SE LE NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 9 de febrero de 2022 dictado por el Juez de este Tribunal, mediante el cual se ADMITE LA AMPLIACIÓN DE LA DEMANDA de la parte actora, y con fotocopias simples de la citada ampliación, se CORRE TRASLADO a la autoridad demanda para los efectos legales que en el mismo se señalan.

ABOG. MELISA KARINA PUERTO RUZ

Actuaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO
DE MÉRIDA

c.p. Expediente